



Aguaray (S), 27 MAY 2022 -

RESOLUCIÓN N° 0912-022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Agente Municipal **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**, a la Ciudad de Salta Capital, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como objetivo realizar el traslado de los integrantes de la Secretaría de Tierras y Bienes del Estado, que vendrán a la Ciudad de Aguaray a realizar el Operativo y Relevamiento para las Escrituras en el Barrio 9 de Julio.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Toyota Hilux DX 2.5, Cabina doble 4x4, Dominio: IIM589 Cobertura de seguros de "Rivadavia" N° de Póliza 32/11392.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Agente Municipal, **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**, a realizar un viaje a la Ciudad de Salta Capital el día 30 de mayo del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por **Un (01) día de viático a la Ciudad de Salta Capital**, correspondiente al día 30 de mayo del presente año, más **1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877/2.022**, a nombre del **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**.-

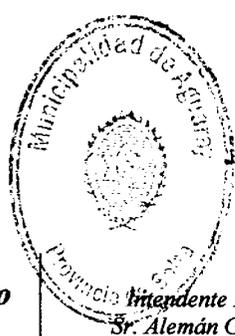
Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

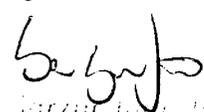
Art.5°.- De forma.-

Ref.-


Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray
Coordinación Despacho Ejecutivo



Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.


Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.
*** CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL**

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque

